

EL REINO.



Año III.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Viernes 18 de Octubre de 1861.

Redacción, Administración e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 613.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Turin.—Roma 15.—Varios gendarmes han practicado un registro en casa del ex-jesuita Passaglia.

Varsavia 16.—Ha tenido lugar una manifestación, y en su consecuencia se han verificado muchas prisiones. La caballería ha dispersado a la multitud, pero no se ha derramado sangre.

Turin 16.—Dice el *Movimiento* que no ha salido Garibaldi de Caprera, y que ha recibido la visita de Mieroslawski. Los periódicos publican una carta del prelado Liberani al cardenal Mancini, excitándole a que trate de inducir al Papa á abrigar sentimientos de conciliación con Italia.

Un destacamento de piemonteses ha cogido tres desertores en el territorio de Orta. El general Goyon ha hecho reclamaciones.

Dicen de Nápoles que circula entre el clero un manifiesto de adhesión al P. Passaglia, y que se preparaba la venta de los bienes de la Iglesia. El P. Passaglia rehúsa someterse á conferenciar con el cardenal Altieri.

Marsella 16.—Dicen de China que los imperialistas han obtenido ventajas importantes.

El consulado inglés en Kanagawa está guardado militarmente.

De Nápoles salen columnas móviles para cercar á Cipriani.

Londres 16.—Dicen de Nueva-York que el general Price ha evacuado á Lexington para reunirse al general Mac-Culloch, y presentar la batalla al general Fremont.

Diez compañías han atacado y derrotado un cuerpo de confederados, matándoles diez hombres y cogiéndoles 200 prisioneros. Se espera una batalla en las márgenes del Potomac. M. Seward ha anunciado por telegrama al general Fremont que no será destituido ni juzgado por un consejo de guerra.

Varsavia 16.—La autoridad militar ha prohibido la representación de un drama nacional que contenía alusiones á la jornada de Vilagos.

Varsavia 16.—Después de la demostración hecha por los koscos, algunos reclutantes se negaron á salir de las iglesias, y fueron presos por la noche, con toda la consideración debida á los lugares. No han resultado ni muertos ni heridos en las cargas dadas durante la demostración.

París 16.—La situación de Méjico es grave. El general Ortega, después de su victoria contra Marquez, intentó atacarle otra vez en Querétaro. Se espera una nueva lucha.

Continúa en Roma el *statu quo*, y la administración militar ha hecho nuevos contratos por un año.

El rey y la reina de Prusia asistirán á la gran función que debe dar en Berlín el embajador de Francia, duque de Magenta, con motivo de la coronación.

Esciben de Ragusa que Inglaterra ha rechazado mediar entre la Puerta y Montenegro. Siguen las acciones, y se espera pronto una gran batalla.

París 17.—M. Thouvenel y el conde de Persigny disienten de pareceres en la solución que ha de darse á la cuestión romana.

Ha llegado Ratazzi con una misión importante.

Turin 17.—El general Cialdini saldrá próximamente para España.

El general Goyon ha contratado el suministro por un año para el ejército francés de guarnición en Roma.

París 17.—Quedan el 3 por 100 á 67-80; el 4 1/2 á 95-50; el interior español á 47; el exterior á 00; la diferida á 415/8, y la amortizada á 00.

Londres 17.—Quedan los consolidados de 92 1/4 á 3/8.

DEL INTERIOR.

Sevilla 17.—Ayer descarrilaron los trenes procedentes de Cádiz y Córdoba, sin que ocurriera desgracia alguna personal. Con este motivo se retrasó el correo, y el que se dirigía á Madrid no ha salido de Córdoba hasta las tres de la madrugada de hoy.

SECCION EXTRANJERA.

Convencida la prensa de las ciudades Anseáticas de que el Hannover, al anunciarles sus intenciones relativas á la construcción de una pequeña flota de chalupas cañoneras, no se proponía otro fin que el de oponerse á los proyectos de la Prusia, ha rechazado firmemente toda unión de las ciudades libres con aquel reino. Bremen, que fué una de las primeras á quien hizo proposiciones el gobierno de Hannover, está á punto de concluir un tratado con la Prusia, por el cual se obliga á contribuir á los gastos de construcción y sostenimiento de una escuadra prusiana, pero gozando, en caso de guerra, de la misma protección y de la misma defensa que los demás puertos prusianos. La ciudad de Hamburgo parece que también se halla dispuesta á secundar los proyectos de la Prusia, aunque sin sacrificar tanto de su soberanía como Bremen, y una proposición que ha sido presentada á su Parlamento para que se emprendiera lo más pronto posible la construcción de tres chalupas cañoneras, ha sido admitida por la comisión.

El partido nacional de Hannover desconfía de las intenciones de su gobierno tanto como las ciudades vecinas, y no espera que se consiga la creación de una flota separatista. Su comité, que había sido instituido en favor de la marina alemana, no hace mucho que pidió permiso á la policía real para hacer una colecta; pero la policía se ha negado á concederlo, declarando que S. M. el rey se había ocupado ya en tomar las medidas necesarias para la defensa de las costas del Norte; que trataba de renovar sus proposiciones sobre dicho objeto, á pesar de la resistencia que hasta ahora había encontrado en la Cámara, y que en tales circunstancias no le parecía conveniente que se hicieran colectas generales por personas privadas. Sin embargo, el rescripto que contiene esta prohibición permito

que se hagan ofertas y donativos con destino á la creación de la escuadra hannoveriana, prometiendo aceptar estas contribuciones y publicar los nombres de los donantes.

La apertura de la Cámara de Turin está señalada para el día 15 de Noviembre, debiendo dar principio sus tareas legislativas con la discusión del proyecto de ley relativo á la unificación administrativa y financiera. Como Ricasoli ha declarado en diferentes ocasiones que no conservaría sus dos carteras, es decir, la del Interior y la de Negocios extranjeros, nada más que hasta esa época, no debe extrañarse que se modifique el ministerio dentro de un breve plazo. Esta modificación es muy necesaria por la circunstancia de no contar el gabinete con otro orador que M. Córdova, que si poses excelentes cualidades para brillar en la tribuna, tiene en cambio la desventaja de ser nuevo en el Parlamento. Todo esto ha contribuido á que la opinión pública se haya ocupado de M. Ratazzi, que es el hombre parlamentario más eminente de Italia desde que murió el conde de Cavour, y que siempre ha estado conforme con la marcha política del gabinete. Véase el origen de todos los rumores que han circulado estos días sobre la crisis ministerial en Turin, y dígame luego si hay motivos insuficientes para creer en la sustitución de Ricasoli por Ratazzi.

Sabemos por un despacho telegráfico de Trieste que ha tenido lugar un encuentro muy vivo, pero sin resultado decisivo, entre los turcos y los insurgentes de la Herzegovina, reforzados por voluntarios montenegrinos. Parece que Omer-Pachá vacilaba en presentar la batalla á los insurgentes, á pesar de las órdenes apremiantes del gobierno de Constantinopla, sin duda porque sus tropas no le inspiran confianza, ó porque temía una insurrección general.

Mientras que la mayor parte de los periódicos extranjeros se pierden en conjeturas sobre los resultados que puede tener la visita del rey de Prusia al emperador Napoleón, algunos diarios alemanes pretenden conocer á fondo lo que ha pasado en la entrevista de Compiegne.

La *Gaceta de la Cruz* asegura que no se ha propuesto ni acordado ningún arreglo político; pero el corresponsal de la *Gaceta de Verona*, en Viena, afirma que se han tratado diversas cuestiones entre los dos soberanos, y que la disolución ha tenido lugar delante de testigos. Según dicho corresponsal, parece que el emperador expresó el deseo de que reinara el orden en Italia, y que el rey manifestó lo mismo, añadiendo que no podían durar por más tiempo los disturbios de las provincias napolitanas.

Las últimas noticias de Pesti nos hablan de un conflicto entre el magistrado y el comisario regio. Habiendo reclamado este el acta de la última sesión de los representantes de la ciudad para suprimir ciertos pasajes, el magistrado se negó á entregar dicho documento, añadiendo que si querían obtenerlo que lo arrancasen á viva fuerza de los archivos. No sabemos hasta ahora cuál será el partido que tomará el comisario regio.

La Asamblea legislativa de Francfort acaba de tomar una decisión importante respecto á las tropas federales que guarnecen aquella ciudad. Según dicho acuerdo, la Asamblea ha invitado al Senado á que proponga á la Dieta germánica, por medio del representante de Francfort, que haga salir de esta ciudad lo más pronto posible las tropas federales, toda vez que su presencia no es ya necesaria para el mantenimiento del orden; que dé cuenta á la Asamblea de las conferencias que se celebren con dicho motivo, y que se denuncien en el acto todas las contratas que hubiese ajustado el comandante de las tropas para su aprovisionamiento, pues la Asamblea no quiere aprobar para lo sucesivo el excedente de gastos que de ello resulta, ni votar ningún crédito que con dicho objeto se trate de incluir después en los presupuestos. La Asamblea legislativa invita además al Senado á que reclame por todos los medios posibles el pago de los créditos que tiene la ciudad contra la Confederación.

Dicese que el P. Passaglia marcha á Florencia con ánimo de publicar otro folleto, en el que procurará demostrar que el poder religioso es incompatible con la soberanía temporal del Papa.

Un periódico de los Estados-Unidos anuncia que se ha declarado la guerra en el Kentucky, y que la legislatura ha decidido ofrecer al general Anderson el mando de todas las tropas del Estado.

El *Times* juzga con severidad la admisión de los príncipes de Orleans en el ejército federal en América, y dice que esta resolución no está conforme con la conducta prudente y reservada que han seguido estos príncipes en el destierro.

Asegura un diario francés que el gabinete de Turin se modificará antes de la apertura del Parlamento, encargándose Ratazzi de la cartera del Interior, y añade que serán reemplazados todos los ministros excepto Ricasoli.

El rey de Holanda visitará á de Bélgica á su regreso de Compiegne. La prensa belga considera esta entrevista como un acontecimiento político de buen augurio, pues parece destinada á consagrar

la reconciliación que existe ya de hecho entre ambas naciones, las dos tan perfectamente situadas para quererse y apoyarse mutuamente.

La noticia no tiene nada de inverosímil, y creemos que pueda dársele completo crédito.

Los diarios franceses no dan á esta segunda entrevista la importancia que suponían á la primera, toda vez que no ha producido allí la sensación que el anunciado viaje del rey Guillermo produjo. Fuerza es convenir al cabo en que el viaje del monarca prusiano á la nación vecina ha tenido un objeto más elevado y oculto que la simple visita de dos soberanos.

Por lo demás, tanto los periódicos alemanes como los franceses confiesan ya que de esa entrevista resultará una completa avenencia entre las dos naciones, y que bajo este punto de vista no debe desconocerse cuánto es su alta significación y cuál su tendencia.

Esciben de París á nuestro colega *El Contemporáneo*:

«Principia ya á notarse alguna luz acerca de los resultados que producirá la entrevista del emperador y el rey de Prusia, puesto que entre la confesión general que los noticieros y cronistas han producido, hay algunos políticos más audaces que no vacilan en descubrir los secretos que... tampoco ellos saben.

Según dicen, ambos monarcas se han puesto de acuerdo en las cuestiones que interesan á los países que recíprocamente gobiernan. El tratado de comercio franco-prusiano está en vías de negociarse; el desatenco franco-alemán no turbará la paz de Europa, y si el reino de Italia está aún por reconocer, se ha fijado ya la época y las condiciones bajo las cuales puede serlo.

«Van Vds. cómo estamos más adelantados que antes, é informados á medida de nuestro deseo. Fuerza será convenir, pues, en que si hubo algún secreto en la entrevista de Compiegne, le han guardado religiosamente los augustos interesados.

El folleto del P. Passaglia fué remitido al *Index* por la congregación de cardenales encargados de su examen. El autor no ha logrado que se acceda á su demanda de defenderse, y *L'Union* declara que ya le condenaba de antemano su escrito de 1860.

«Por lo demás, ha comprendido el P. Passaglia que no podía permanecer en Roma, y va á Florencia, donde, según dicen, publicará un nuevo folleto, dirigido, no solo á los obispos, sino á todas las clases, demostrando la incompatibilidad de los poderes temporal y espiritual.

No tenemos noticias exactas de Garibaldi; pero la opinión más valerosa es la de que permanece en Caprera. El Robinson piemontés no ha salido de su isla, según dice un chusco ultramontano. Sin embargo, se atribuyen á Garibaldi, y á los demás jefes de voluntarios, intenciones de lanzarse á las montañas de Montenegro.

M. de Saint-Paul, que ha sido secretario general del ministerio del Interior en tiempo de M. Villault y de M. Persigny, ha aceptado la prefectura de Nancy, por más que digan lo contrario.

El rey de Holanda legará el miércoles á París, permaneciendo aquí dos meses de incógnito.

«Hoy es el gran día de las elecciones masónicas. Se dice que la mayoría de las francmasones persiste en dar sus sufragios al príncipe Napoleón.

Alejandro Dumas ha sido encargado por el gobierno italiano, mediante una suma de 16,000 francos, de escribir la historia de los Borbones de Nápoles. Bien corta es esta cantidad, comparada con la que le produce la menor de sus novelas.

«Hoy se ha verificado un duelo á florete entre M. Osiris, banquero muy conocido, y M. Scholl, literato, resultando herido en un brazo el primero.

«La Bolsa continúa en baja: todos los valores en descenso.»

CHILE.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Valparaíso 3 de Setiembre de 1861.

El 30 de Agosto último se han reunido en Valparaíso las Cámaras, conforme á lo prescrito por la Constitución, para hacer el escrutinio de las actas electorales, habiendo resultado electo por unanimidad presidente de la república el ciudadano D. José Joaquín Pérez. Mañana se hará la proclamación solemne. ¡Quiera el cielo que se cumplan las esperanzas que el país ha concebido con esta elección! Hay completa tranquilidad, y ningún accidente ha turbado el sosiego público al verificarse este acontecimiento, tan importante y trascendental en la vida de los países regidos por instituciones republicanas. El estado financiero y los negocios mercantiles mejoran.

SECCION DE PROVINCIAS.

De todas partes se quejan del considerable aumento que sufren en sus precios tanto los cereales como la generalidad de los artículos de primera necesidad, augurando que si continúa semejante subida, las clases pobres van á pasar un invierno cruel y aun las medianamente acomodadas se habrán de resentir también.

No creemos en manera alguna que la cosecha, cuya recolección se ha terminado recientemente, aun cuando no ha sido abundante, pueda influir de un modo tan sensible en el aumento de precios, toda vez que si en ciertas y determinadas partes es escaso lo recogido, en otras ha sido suficiente y en algunas copiosísimo.

Sentada esta base, parece que lo único que puede influir en el mal de que nos lamentamos es el retraimiento de los vendedores en sacar sus frutos al mercado, esperando realizar, cuando lo hagan, fabulosas ganancias á que por desgracia se acostumbra hacer pocos años. Así es que necesita el gobierno fijar la atención sobre asunto tan vital, y dictando las medidas que caben dentro de la esfera de la ley, prevenir la penuria y escasez que sin motivos fundados ni racionales pudieran sobrevenir en el próximo invierno, dando con esto una

prueba de que algo se puede hacer en obsequio de quien más debe ser objeto de sus cuidados.

Las inundaciones ocurridas en el Ampurdán han dejado sumidas en el abandono y la miseria á muchas familias cuyos medios de subsistencia han desaparecido arrastrados por las aguas; y la clausura de varias fábricas en el mismo principado de Cataluña, aumenta de una manera considerable el número de personas que se encuentran sin trabajo, y por consecuencia sin pan.

Tiempo es todavía de recurrir al remedio de unos y otros. Medios hay de que poder valerse para alejar toda clase de conflictos, que vale mucho más que sean previstos y cortados á tiempo, que reprimidos después que hayan dejado sentir su pernicioso influjo.

—Desde Soria escriben á nuestro colega *La España* con fecha 13 lo siguiente:

«Hace pocos días dió principio en la estación de Jadraque el embarque de los cincuenta mil viajeros que esta provincia de Soria envía por el ferro-carril á pasar el invierno en las provincias de Extremadura y Andalucía. Más de otros tantos siguen todavía á pie ese largo camino, esperando sin duda á saber qué resultados tienen sus compañeros. Hablo de los ganados laneros merinos, que por primera vez son conducidos del modo indicado, y cuyos dueños parece que han ajustado el viaje de ida hasta Ciudad-Real, y de vuelta á su tiempo hasta Jadraque, por 5 rs. cabeza. Supongo que si este ensayo da buenos resultados, al año próximo querrán todos los ganaderos disfrutarlos, pues sobre la economía de tiempo y de peligros, hay la de dinero, que no es corta, y además la mejora en el ganado.

Hace tiempo que indiqué á Vds. estarse practicando escavaciones en el sitio donde existió Numancia. Hoy me apresuro á decirle que, además de otros objetos descubiertos, han sido hallados once sepulcros con otros tantos esqueletos enterrados en ellos. Ignoro de qué época ni á qué pueblo corresponden, ni si habrá posibilidad de juzgarlos, porque todavía no los he visto. Pero tan pronto como lo pueda apreciar lo indicaré á Vds.

Continúan los estudios del ferro-carril por esta ciudad. Otro día hablaré á Vds. muy detenidamente de este proyecto tan vital para el porvenir de Soria. Entretanto doy á Vds. gracias por la deferencia con que han acogido y publicado mi comunicación del día 25 de Setiembre, prestando la autoridad moral del periódico y patrocinando el proyecto de más importancia que puede haber para esta ciudad.

Ha llovido, y las labores de siembra se hacen con regularidad. Los precios de los granos continúan con tendencia al alza.

Ayer pasaron por esta ciudad, en la diligencia para esa corte, 22 millones de reales; no sé si en barras ó acuñados, pero sí que son un gran remedio para una bolsa enferma.

Sirva de gaceta á la presente comunicación, si Vds. lo creen conveniente. En esta ciudad residía un pagador de carretadas, único que había en la provincia. Fué trasladado hace poco tiempo, y nombrado otro en su lugar. Pero al primero no le convenía, por lo visto, hacer el viaje, y tuvo sin duda apoyo bastante para conseguir quedar en su puesto, y de esta contrandancia ha resultado que hoy son dos con 5,000 rs. cada uno, y la provincia tiene el alivio de un sueldo más y de un nuevo comensal á la mesa de su presupuesto. Recomendando esta economía á quien pueda y deba entender en ella.»

Cartagena 15.—A las dos y media de la tarde del domingo, el vigía del castillo de Galeras señaló un buque varado á dos millas de distancia. Inmediatamente el señor capitán del puerto dió sus órdenes para que se prestasen los auxilios necesarios al buque varado, que lo era la fragata inglesa *Mary Fleming*, capitán W. P. Briggs, la cual encalló en la costa Sur de la ensenada de Escombrera, y que se encontraba con todo el aparejo largo.

Todas las disposiciones que se tomaron fueron insuficientes, por hallarse el buque con la proa sobre las piedras. Pero el señor capitán general de este departamento, solícito siempre á prestar los auxilios correspondientes á la marina mercante de todas las naciones, dispuso que saliese inmediatamente el vapor remolcador remolcando una lancha tripulada y provista de calabrotes, aparejos y demás útiles necesarios al efecto. Después de algunas horas de penosos trabajos, estos fueron coronados de un éxito feliz, sacando el buque después de las doce de la noche, sin avería alguna al parecer.

—La goleta de la armada *Santa Teresa*, destinada últimamente á practicar algunos reconocimientos en el cable submarino de Barcelona á Menorca, que, como saben los lectores, hace algún tiempo se encuentra deteriorado, no ha podido aún llevar á cabo los trabajos á causa del mal tiempo que para estas operaciones ha reinado en aquella parte del Mediterráneo, habiendo solo reconocido una milla, á partir de Barcelona, la cual aboyó en su extremo.

—El mercado de Sevilla sigue casi en el mismo estado: los trigos extremeños estaban escasos, y parecía que los labradores de Badajoz y Cáceres estaban retraídos de vender. En cambio en la provincia de Córdoba el ferro-carril llevaba grandes remesas, alimentando casi exclusivamente el comercio local en este ramo, y sosteniendo el embarque para Cádiz, Huelva y provincias de Levante. En punto á cebadas, los compradores preferían las del país. El aceite tenía alguna animación en la Calzada, habiendo alguna exportación para la costa cantábrica.

Parece que en el mismo punto han sido las lluvias altamente beneficiosas para los campos, pues habiendo caído por intervalos se han infiltrado perfectamente en ellos, proporcionando de este modo mayor facilidad á los agricultores para sus trabajos preparatorios.

—En Córdoba se tiene la seguridad de que comienzan muy en breve en grande escala los trabajos del ferro-carril de Belmez á aquella capital.

—El domingo á las doce se dió en Cartagena una comida á 80 pobres de la parroquia de Santa Eulalia, con motivo de la función que hacen los vecinos de la parroquia á Nuestra Señora del Rosario.

—Segun leemos en *El Valenciano*, ayer tarde á las dos y media, hallándose dos tragneros subiendo una papelería de nogal en el balcón de una casa de la calle de la Compañía, se rompió la soga con que se hallaba atado el mueble, y cayó este, destrozándose por completo, y causando una herida bastante grave en la cabeza á un transeunte que tuvo la desgraciada suerte de pasar en aquel momento por el citado sitio. El herido fué trasladado al cuerpo de guardia del gobierno civil, donde le fué practicada la primera cura.

—Con fecha 10 escriben desde Laviana (Oviedo) manifestando que el 8 concluyeron las ferias que por vez primera se han celebrado en aquel pueblo, las cuales han sido muy concurridas, presentándose á la venta bastantes ganados de todas clases. Los compradores no fueron numerosos, pero á pesar de esto se han hecho diversas ventas al contado y otras á plazo.

El orden ro se ha turbado un solo instante, y dichas ferias prometen buen resultado.

—Segun dicen desde Granada con fecha 12, ya está fijada la alineación del ferro-carril desde aquella ciudad hasta la punta de Sierra de Elvira, pasando por frente de la población de Atarfe y bastante próxima á ella la línea férrea. En el trazado de esta se hace la gran novedad de que sea directa á Málaga y á la corte, empalmando con el de la provincia de Jaen, que es lo que verdaderamente puede engrandecer la de Granada y sacarla de la prostración en que se encuentra. Aún no está decidido el punto fijo en que ha de establecerse en Granada la estación ó embarcadero. El ingeniero se ocupa en buscar el que reúna mejores condiciones, y entonces serán todos los trabajos desde Granada á Loja.

Ayer 17 se [botó al agua en el arsenal de la Carraca la fragata *Triunfo*. Anteaer se esperaba en Cádiz al capitán general de la armada Sr. Armero. Visitará el arsenal y las dependencias de aquel departamento.

Los comerciantes y hacendados de Gijón tratan de celebrar una junta para reunir la suma necesaria á fin de hacer el depósito previo para poder tomar parte en la subasta del camino de hierro entre aquella ciudad y Leon.

Nosotros, que conocemos el genio emprendedor de los gijoneses, no dudamos que se esforzarán cuanto les sea posible para activar la construcción de esa importante vía férrea, de la que tan provechosos resultados habrá de obtener aquella linda población.

En Pontevedra se ha terminado recientemente la construcción de una hermosa corbeta mercante que se denomina *Los Nadales*, y mide 125 pies de eslora. Hacia mucho tiempo que no se construía en aquellas costas un buque de mayores dimensiones ni de porte tan gallado.

En Villanueva y Geltrú se han reunido ya hasta 74 acolonistas para la construcción de un teatro en aquella población.

Ayer 16 debió reunirse en el salon del consulado de Bilbao una gran junta general del vecindario bilbaíno, llamado allí para que si gusta, entre á ser compatriotas en la nueva sociedad de crédito que se trata de establecer en aquella villa.

En el Diario de Barcelona correspondiente al 15, leemos lo siguiente:

«El sábado último, una señora de esta capital que viniendo por la vía de Francia subió en Tordera á un coche de primera clase del ferro-carril del Este, fué robada por dos hombres de mala catadura que subieron al mismo, sin duda por haberla visto antes un bolsillo lleno de monedas de oro. Dichos hombres pasaron después á un coche de tercera, y allí fueron detenidos, ocupándose una gran parte del dinero robado, oculto dentro de las medias, y calculándose que se tragaran algunas monedas pequeñas, por lo que aun ayer se les tenía de observación en la cárcel de Arenys de Mar, á disposición de cuyo señor juez se hallan. El bolsillo y una carta de que se habían apoderado, la tiraron á un rincón del carruaje.

Creemos que lo mismo viajando en diligencia que en ferro-carril, debe ejercerse en cuanto sea posible una prudente vigilancia. Creemos también que es muy imprudente el que todos los coches, sean de la clase que fueren, no vayan provistos de faroles durante la noche ó siempre que hayan de atravesar algún túnel.»

Los forasteros, dice un periódico de Zaragoza, han comenzado á regresar á sus hogares después de haber disfrutado del magnífico tiempo con que el cielo ha querido favorecerlos. No es posible calcular exactamente el número de los que han visitado la siempre heroica; pero no creemos pecar de exagerados, atendidas las noticias que hemos recogido, diciendo que habrán pasado de 20,000 almas las que, ya de los pueblos de la provincia, ya de Huesca, Navarra y Cataluña, han acudido al reclamo de las fiestas.

El 11 murieron asfixiados en un lugar de Palencia dos pobres trabajadores que entraron con objeto de remover un poco la uva.

La construcción de la línea telegráfica de Leon á Lugo marcha á pasos agigantados, habiéndose recibido ya por la empresa el material de alambres, aisladores y herramientas necesario para todas ellas.

El domingo último, á eso del medio día, se arrojó un joven desde la muralla del campo del Sur en Cádiz.

Afortunadamente no se mató, conduciéndolo en seguida que fué sacado del agua al hospital de San Juan de Dios, donde fué curado y se supo que era un mancebo de una botica: llevaba en un dedo una sortija de brillantes, y se le encontró un porta-moneda con 41 rs. vn.

El juzgado de marina entiende en el sumario.

Esciben de Cudillero que el 10 se sintió un terrible temblor de tierra que duró dos minutos, y que por fortuna no ocasionó daño alguno en el pueblo.

En los últimos días de la semana pasada se presentaron en el término de Priego (Córdoba) cuatro hombres armados y montados, que cometieron algunos robos, desapareciendo incontinenti, sin que hasta ahora hayan sido habidos.

El 12 falleció en el barrio de San Lázaro, extramuros de Oviedo, á los 85 años de edad, el doctor D. Juan Gerónimo Couder, canónigo jubilado de la mencionada iglesia catedral, rector y catedrático de teología que había sido en aquella Universidad literaria.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de hoy.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Mayordomía mayor de S. M.—Excmo. señor: El Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín de Hysern, médico honorario de cámara de S. M., me dice á las once y media de esta mañana lo que sigue:

«Excmo. señor: Después de haber dormido tranquilamente toda la noche y con menos calentura que la anterior, S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María de la Concepción se halla esta mañana algo más despejada en su inteligencia, habiéndose calmado la excitación del sistema nervioso: tiene menos fiebre que ayer á las mismas horas, y toma mejor las sustancias líquidas.

Por lo demás, la enfermedad de S. A. R. sigue su curso ordinario, continuando por lo tanto en el mismo estado de gravedad que en los últimos días.»

Lo que traslado á V. E. de orden de S. M. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 17 de Octubre de 1861.—El duque de Bailén.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Excmo. señor: El Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín de Hysern, médico honorario de cámara de S. M., me dice en este momento lo que sigue:

«Excmo. señor: S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María de la Concepción ha pasado el día más tranquilo que ayer, y á estas horas continúa poco más ó menos en el mismo estado que esta mañana. La calentura no ha tenido agravación notable, ni se ha observado esta tarde la excitación nerviosa de ayer á la misma época del día.»

Lo que traslado á V. E. de orden de S. M. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 17 de Octubre de 1861, á las diez de la noche.—El duque de Bailén.—Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y demás augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.

REAL DECRETO.

Para la plaza de oidor de la sala segunda de la audiencia-chancillería de Manila, vacante por salida á otro destino de D. Carlos Balleras, vengo en nombrar, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, á D. Francisco Perez de Anaya, oficial que ha sido de la dirección general de Ultramar y abogado de los tribunales del reino.

Dado en San Ildefonso á veintinueve de Agosto de mil ochocientos sesenta y uno.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O'Donnell.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico participa, con fecha 27 de Setiembre próximo pasado, que no ocurre novedad en aquella isla, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

El administrador de correos de Cádiz al ilustrísimo señor director general de Ultramar: «Jueves 17.—A las cinco y veinte minutos de la tarde ha entrado en esta administración la correspondencia que ha traído de las Antillas el vapor-correo Almaguavay.»

EL REINO.

MADRID 18 DE OCTUBRE DE 1861.

Con deliberada intencion y con propósito firme de no distraernos del objeto principal á que se dirigió nuestro artículo del martes, omitimos hacernos cargo en el de anteayer de varios puntos que, con fines muy contrarios, sin duda, tocó *El Diario Español* en el mismo día, amontonando injuria sobre injuria, destituidas todas de fundamento, y suponiéndonos bastante cándidos para dejarnos arrastrar por sus andaces provocaciones al ocasionado y enojoso terreno de las personalidades y del escándalo.

Porque el órgano primogénito del ministerio (siempre agresivo y dado á usar de tal linaje de armas) no consiguió sus mal disfrazadas miras, acudió á su conocida estrategia, y calculando tal vez que hiriendo nuestro amor propio lograría hacernos perder nuestra habitual serenidad y abandonar la posición ventajosa en que nos hallamos colocados con relación á él, empezó su réplica de ayer diciendo que se ha herido y enfriado el entusiasmo bélico que dictó nuestro citado artículo del martes.

Mucha es sin duda la impaciencia del jaetoncioso paladín ministerial porque se repitan los gritos de guerra, se apresten las huestes que han de concurrir á la pelea, y se empeñe el combate. ¿Será en esto el eco fiel de lo que sienten y anhelan sus antes engraidos y hoy conturbados patronos, y la mayoría moscóica que sumisa y placentera en un principio, los sigue ya soliviantada y abatida? Lo dudamos mucho. Pero sea de ello lo que quiera, aconsejamos á *El Diario Español*, á los ministros que lo inspiran y protegen, y á sus fervorosos parciales, que no muestren tan pueril impaciencia; que tiempo sobrado les queda á todos de comprobar la

merma y el resfriamiento del entusiasmo bélico de El Reino y de sus amigos políticos. Déjense de quimeras los ministeriales y los ministros; que pronto, más pronto seguramente de lo que ellos podían esperar y querer, tendrán ocasiones frecuentes de rectificar los juicios halagüeños y aventurados que en su loca ceguera se forman para entretenerse y engañarse tan lastimosamente.

Al punto á que han llegado los sucesos, y con la larga y dolorosa experiencia que el país y todos tenemos de lo que vale y puede dar de sí el ministerio actual, es de todo punto inútil apelar, obstinándose en sostenerlo contra el torrente de la opinión pública, á los débiles recursos de que se valen los diarios ministeriales un día y otro, y que fundan casi siempre en los argumentos *ad terrorem*, que son los más adecuados para la defensa de causas desesperadas. Será muy cómodo y aun provechoso para los ministros y sus órganos en la prensa valerse de la vulgar y desacreditada estrategia de infundir pavora entre las gentes sencillas é incautas, amenazándolas con los horrores con que las amenazó *El Diario Español* para el día en que desaparecieran del poder los hombres que hoy lo ejercen, con especialidad el duque de Tetuan, fulminando al propio tiempo acerbos y afrentosos anatemas contra los temerarios que se atrevan á promover su desaparición y á sustituirlos. Pero ¿á quiénes se pretende alucinar y espantar ya por tales medios? ¿No sabe, por ventura, el país á qué atenerse? ¿Ignora que no existen hombres necesarios, y que el descontento público y las revoluciones más radicales suelen ser producto de las inconsecuencias de ciertos hombres públicos, de la imprevisión de los gobiernos, de su terquedad en seguir ciegos y desatentados política distinta y hasta contraria de la que personificaban cuando fueron elevados al poder, y distinta y contraria también á la que las circunstancias del mundo civilizado y de su país en particular exigen que se siga? ¿No se sabe que (aparte de otras causas que concurren á producirlos) el descontento que engendra las revoluciones, y las revoluciones mismas, provienen en la mayor parte de casos de torpeza en la conducta de los gobiernos empuñados en alajar del terreno de los partidos medios constitucionales á hombres de valía, empujándolos sin reflexión y en fuerza de agravios, cuando no de persecuciones, al de los partidos extremos? ¿Y qué gobierno ha recorrido en España una senda de pendientes tan peligrosas y fatales, con la punible y tenaz imprevisión que lo ha hecho y continúa haciéndolo el duque de Tetuan?

Nadie que se ocupe en seguir atentamente y con juicio imparcial y recto lo que ha sucedido y sucede en lo concerniente á nuestras relaciones con las potencias extranjeras, así de Europa como de África y América, deja de ver y lamentar profundamente y hasta con sonrojo el tristísimo papel que representa la altiva y esforzada nación española, por la torpeza y debilidad incurables de un gabinete que no ha planteado una sola cuestión importante, ni seguido alguna de las que halló planteadas, sino para desnaturalizarlas y empuqueñecerlas, ó comprometer la honra y los más altos intereses de nuestra patria. Nadie que con la misma atención y juicio observe lo que ha ocurrido y acontece entre nosotros por efecto de la disolución de los antiguos partidos políticos que el gobierno actual ha fomentado; por el del acrecentamiento de otros nuevos, debido en gran parte á su falta de prevision y de energía; por su incuria y por la tardanza en presentar las reformas políticas y administrativas que de él esperaba el país (puesto que el general O'Donnell se las había de antemano ofrecido solemnemente); y sobre todo por la monstruosa y vituperable contradicción en que incurrió al presentar al cabo de más de dos años y medio algunas, no todas, según tenía la obligación moral de hacerlo; nadie que vea y lamente todo esto, repetimos, y que aspire á pasar por buen patriota, debe dejar de contribuir, por todos los medios lícitos y decorosos que estén á su alcance, á derribar del poder á un gobierno tan desacertado y que tantas, tan repetidas y tan costosas pruebas ha dado ya al país de su absoluta incapacidad para desempeñar tarea tan superior á su infeliz y pobre ingenio, y para sobrellevar un peso que no pueden sostener sus flacos y debilitados hombros.

¿Qué extraño es, pues, que los hombres políticos que abrigan, al propio tiempo que la convicción íntima y leal de que es verdad lo que dejamos expuesto, la no menos sincera de que ya no le es dado remediar el mal al duque de Tetuan, y que solo puede hacerlo cumplidamente un gabinete que forme y presida el señor Ríos Rosas, se fijen en este eminente patriota para favorecerle con su influencia ó con sus votos, como candidato de las oposiciones, para la presidencia del Congreso, posición que, obtenida que fuese, le aseguraría acaso el logro inmediato de su patriótico objeto?

Pero *El Diario Español* tacha al Sr. Ríos

Rosas de inconsecuente con su política y compromisos anteriores para con el país y el gobierno; y como prueba de tamaña injuria, echa en cara al elocuente orador los preámbulos de los reales decretos de 1856; que ha servido al gobierno actual en un puesto tan importante como el de la embajada de Roma; que se asoció, por lo tanto, á su política y la aprobó; deduciendo de todo esto que el Sr. Ríos Rosas se encuentra desautorizado para hacer oposicion al ministerio del general O'Donnell. Contestaremos por partes.

Bien conocidos son los preámbulos referidos, lo mismo que los decretos de 1856; y como además de conocidos están apreciados y juzgados hace tiempo por la opinión pública, no queremos cansar á los lectores con la reproducción de juicios que serian, poco más ó menos, los que en su día hicimos todos y tenemos olvidados. Pero una vez que *El Diario Español* ha sacado tan inoportunamente á plaza aquellos documentos al hablar del Sr. Ríos Rosas en la ocasion y con el motivo con que lo hizo, ¿cómo es que se le olvidó recordarnos el *acta adicional*?

Es cierto que el Sr. Ríos Rosas sirvió con gran honra suya, y no escaso provecho del gobierno actual, la embajada de Roma. Por cierto que (dicho sea de paso) la delicada, comprometida y trascendental negociación que realizó es de las más importantes y de gravedad mayor que cuantas se han podido encomendar á otro alguno de nuestros primeros diplomáticos, y la única que conocemos en que el gabinete del duque de Tetuan haya quedado airoso y el país servido en sus intereses morales y materiales. ¿Pero se sigue de esto que el Sr. Ríos Rosas se haya asociado, así como se quiere dar á entender, en todo y por todo, á la política estrecha, contradictoria, egoísta y torpe del ministerio? ¿Pues qué! el calificativo, por demás elocuente y gráfico, de *negacion* con que anatemizó la política de aquel, en el Congreso, siendo presidente de la comision de contestacion al discurso de la Corona, y el proyecto mismo de contestacion, escrito por el Sr. Ríos Rosas, ¿no tuvieron significado alguno?

Renunciamos á explicar y á defender la conducta que siguió el Sr. Ríos Rosas desde entonces: en los dos célebres discursos que pronunció en el último período de la legislatura actual, cuando interpeló al gobierno y se declaró en hostilidad abierta contra él, están consignadas la explicacion de esta y su defensa, con más lucidez y mayor autoridad que lo podríamos hacer nosotros hoy. Nos referimos, por tanto, á lo que resulta de aquellos documentos parlamentarios.

Renunciamos también á entrar de lleno en otros pormenores referentes á inconsecuencias que *El Diario Español* se permite atribuirnos, tales como la muy peregrina de ser desertores de la bandera reaccionaria ó ministerial. Hasta ahora no habíamos sospechado siquiera que *El Reino* se fundara para consagrar sus débiles esfuerzos á ser órgano de la reaccion ni cantar las glorias del vicarvarismo.

En cuanto á si lo que sucede hoy, y lo que sucedió con la eleccion de la mesa del Congreso en 1852 (no en 51, como equivocadamente dijimos en nuestro artículo de anteayer) no guarda completa identidad, porque no lo son absolutamente las circunstancias de ambas épocas, reproducimos nuestro recuerdo histórico contemporáneo, seguros de que basta para hacer enmudecer á los *pudorosos* y consecuentes declamadores de ahora. Mas para que *El Diario Español* vea que no somos tan descorteses que rehuyamos añadir á lo dicho alguna frase más, consignaremos una sola, pero que encierra una idea y una verdad que sabrán apreciar todos los hombres sensatos é imparciales. Existirán ahora las diferencias que no pueden evitarse despues de once años entre circunstancias y circunstancias; pero los *circunstanciales* son los mismos.

En resumen: creemos que ningun hombre político debe dar importancia alguna á las alarmas de que participan los diarios ministeriales, los ministros y sus amigos, porque las oposiciones del Congreso honren al Sr. D. Antonio Ríos Rosas con sus sufragios para la presidencia: que se deben despreciar, por pueriles y ridiculas, lo mismo las declamaciones interesadas de *coalición escandalosa* y otras por el estilo, que las amenazas absurdas de revoluciones y trastornos; y finalmente, que todos los que, como nosotros, abriguen el íntimo convencimiento de que el ministerio del duque de Tetuan, tipo de inconsecuencias, contradicciones y torpezas, es incapaz de enmienda, é impotente para realizar lo que con perentoriedad exigen el estado general de Europa y el particular de España, deben lanzarse á la lucha con resolucion y emplear toda su influencia y todos los medios lícitos que estén á su alcance para combatir y hacer que desaparezca del poder un gobierno que es ya una calamidad notoria para nuestra patria. Los momentos son supremos y no hay que desperdiciarlos.

Nuestro apreciable colega *La Iberia*, despues de censurar con merecida acritud la injustificable conducta del ministerio actual en los asuntos internacionales que por su indole llevan en sí envuelta la honra del país, termina su razonada y patriótica recriminacion al gobierno, con las siguientes líneas que ponen en relieve la indigna táctica de nuestros gobernantes en todas cuantas cuestiones políticas y administrativas han surgido durante la época de su estéril y empírica dominacion.

Dice así el periódico puro: «Esta situación va á desaparecer, sin que sus hombres dejen una sola circunstancia atenuante que hacer valer en su proceso.

Ellos lo han agitado todo sin resolver nada.

Han emprendido lo que no saben realizar.

Han consultado sus pasiones y no sus fuerzas.

Han demostrado su orgullo, pero no sus ideas; su ambicion, pero no su fé en cosa alguna.

Han tratado de todas las pequeñeces que no eran urgentes, y no han zanjado ninguna de las grandes cuestiones que corrian prisa.

Han abusado de la dictadura, y no han sabido hacer uso de ella; han parado en la arbitrariedad.

Todo poder que no sabe, no puede; todo poder que no puede, no es poder.

La dictadura, que es la autoridad por la fuerza, se justifica alguna vez por el interés de todos, se legitima por la necesidad, se glorifica por el peligro.

La arbitrariedad, que es el placer de la violencia, no se justifica por nada.

Toda arbitrariedad es una presuncion, que al fin se paga muy cara.»

Los periódicos ministeriales, dice *La Iberia*, no han tenido por conveniente contestarnos si es cierto que la tesorería de Zaragoza tuvo necesidad de pedir anticipados unos cuantos miles de duros al Banco de la misma localidad. Debemos suponer el silencio como contestacion afirmativa, con tanto más motivo cuanto que en un periódico de Santander encontramos la siguiente noticia:

«Parece ser que el gobierno ha contratado con el Banco de esta ciudad un empréstito de 8 millones de reales.»

El *Times* del 14, llegado hoy, se ocupa ligeramente de los discursos pronunciados por S. M. la Reina y Muley-el-Abbas en el acto de la recepcion de la embajada marroquí, y dice que del contenido de algunos de los párrafos de ambos documentos se deduce que el gobierno español no insistirá en exigir el pago del resto de la indemnizacion.

La prensa ministerial nos dice, sin embargo, siempre que se digna ocuparse en contestar á nuestras reiteradas preguntas, que la solucion que para nosotros tendrá este importante asunto no puede ménos de ser altamente *satisfactoria*.

No es buen indicio de larga vida para el gobierno el que se revela en las siguientes líneas de la *Crónica de ambos Mundos* de ayer:

«Parece, dice, que algunos diputados de la mayoría se ausentan en estos días de la corte, prometiendo volver para cuando se verifique la apertura del Congreso.

No deja de ser extraño que en estos días, y cuando están próximas las nuevas Cortes, tengan los señores á quienes aludimos asuntos tan urgentes que reclamen su ausencia como precisa é indispensable.»

Anteayer á las seis de la tarde llegaron á Sevilla SS. AA. RR. los señores duques de Montpensier.

Dícese que á fines del mes actual llegará á Madrid, procedente de París, Vely-Bajá, representante de la Puerta cerca de los gobiernos francés y español.

El Consejo de ministros celebrado ayer se prolongó desde la una á las tres y media de la tarde.

Ignoramos de qué se ocuparon SS. EE. en ese Consejo.

Dícesenos, sin embargo, que se acordó llevar á la firma de S. M. la anunciada promocion de nuevos senadores.

Habla *El Contemporáneo*:

«Mucho hay que decir, y no se quedará por decir nada, sobre el real decreto de 28 de Setiembre último, publicado en la *Gaceta* del 29 del mismo mes, sacando á subasta 200 millones de billetes del Tesoro. Por lo pronto, no podemos ménos de hacer una observacion y una pregunta, á la cual, ya que la *Gaceta* va tomando la costumbre de rectificar y de contestar, nos alegraremos que conteste.

Dice el art. 12 del mencionado real decreto: «Los billetes ú obligaciones en su caso, se entregarán á los suscritores en cuyo favor se adjudiquen en el mes de Noviembre, y el pago de su importe se verificará al recibir dichos valores en la tesorería central de esta corte, ó en la de provincia, si así se conviniere entre la dirección general del Tesoro y los interesados en esta operacion.»

La observacion que tenemos que hacer es que no se fija un plazo bien marcado para el pago, el cual se puede hacer, según el decreto, en todo el mes de Noviembre, desde el día 1.º hasta el último: 200 millones al 6 por 100

al año, importan, según la diferencia de hacer el pago el 1.º ó el último de Noviembre, un millon de reales. Deseamos, pues, que se fije el plazo del pago, pues de otra suerte pudiera imaginarse que algunas personas tendrian la rian tal vez obligadas á pagar en el primero. ¿Quiere, pues, la *Gaceta* ó cualquier otro periódico del gobierno decirnos el día fijo en que el pago debe hacerse?»

Sigue diciendo el mismo periódico:

«Para el día 31 del corriente se halla anunciada en los periódicos oficiales una de las subastas que, con arreglo á la ley, se celebran del personal.

A pesar de que nos ocuparemos en su día de los resultados de esta subasta, así como tambien de las de las deudas amortizables, queremos consignar antes aquí algunas observaciones que en su día han de servirnos de punto de partida, si antes no se pone pronto remedio á ellas.

De las cantidades señaladas para la amortizacion de la deuda del personal, dejaron de cubrirse en los años desde el 54 al 58 la respetable suma de 8 millones de reales efectivos.

En principios de verdadera justicia, debiera el señor ministro de Hacienda aplicar estas sumas que figurarán, suponemos, en *presupuestos cerrados*, ya que no de una vez, como en rigor debiera ser, al ménos en diferentes mensualidades, para que esta tan injustamente postergada deuda cobrase alguna vida y animacion.

Debiera tambien pensarse por el señor ministro del ramo en aumentar en alguna cosa los 12 millones que anualmente se destinan para la amortizacion de esta deuda, pues si en un principio, y cuando el cambio corriente en la plaza era de 6 ó 7 por 100, pudo parecer bastante, hoy día que ha triplicado el valor es tan insignificante, que continuando con el mismo sistema, no seremos nosotros ni los hijos de nuestros hijos los que veamos desaparecer esta deuda, que por su sagrada procedencia es de las que tienen más derecho á ser atendidas, si es que en cuestion de crédito nacional pudiera haber alguna clase de preferencia.»

Anoche se decía á última hora en los círculos de la corte que la cuestion de África estaba arreglada. Las condiciones del arreglo nos parecen tan inverosímiles, que no queremos hacer sobre ellas comentarios hasta saber con seguridad cuáles sean.

Hace muchos días que *El Contemporáneo* dió la noticia de que el ministerio de Fomento no abonaba á los contratistas de carreteras el importe de los trabajos verificados durante el mes de Setiembre.

Creía nuestro estimado colega que desde entonces acá habria encontrado el Sr. Corvera, compañero del fecundo Sr. Salaverría, fondos bastantes para satisfacer esos servicios; mas no es así, según lo demuestra *El Pueblo* de anoche en estas líneas:

«Se nos asegura que el gobierno no paga á los contratistas de carreteras por lo consignado en el mes de Setiembre, y esta noticia es grave por más de un concepto. En primer lugar, se suspenderán necesariamente las obras de tan importantes vías, lo cual traerá un mal de trascendencia, como es retardar más y más el desarrollo de la riqueza pública que están llamadas á fomentar; esto sin contar con sumir en la miseria las familias de los braceros que allí ganan su subsistencia, puesto que los contratistas, por punto general, no son ricos, y necesitan ser pagados religiosamente para poder hacerlo á los trabajadores.

Además, hay otras mil razones que exigen se satisfagan estas obligaciones, entre las que no es la menor la de que los contratistas tienen en depósito el 10 por 100 del importe de lo que fabrican.

¿Qué se hace, pues, de los 2,000 millones? ¿Y mientras esto pasa, se gasta en obscurar á cuatro ó cinco renegados sendos pesos de la nación!»

Segun nuestras noticias, no solo están en descubierto las obligaciones de carreteras correspondientes á Setiembre, sino que se hallan en igual caso muchas de igual naturaleza vencidas en meses anteriores.

Un diario de París, el *Pays*, dice que según sus informes, que considera exactos, las reclamaciones que España ha dirigido al gobierno mejicano, son las siguientes:

1.º España pide una amplia satisfaccion sobre la injuria hecha á su embajador, y al efecto la república mejicana se comprometerá á enviar un embajador extraordinario á Madrid para presentar sus disculpas.

2.º El reconocimiento expreso del tratado Mon-Almonte, abriendo un crédito suficiente para cubrir lo que se ha dejado de pagar desde la época en que Comonfort dejó de cumplir las cláusulas del tratado, si Méjico no prefiere librarse de ello con la entrega inmediata de una suma de 10 millones de reales.

3.º El castigo de los súditos mejicanos que atentaron á los intereses de los súditos españoles, y una indemnizacion por la captura de la *fratiles*, y una indemnizacion por la captura de la *fratiles*, y una indemnizacion por la captura de la *fratiles*.

En el caso de que el gobierno mejicano no acceda á estas condiciones en los doce días siguientes á la notificacion de la demanda, la escuadra y el ejército español, á las órdenes de los generales Serrano y Rubalcaba, deberán tomar posesion de Veraeruz y Tampico.

Añade el citado periódico que, según las noticias que recibe de Madrid, se llevará á efecto la expedicion mejicana en todo el mes de Noviembre.

La hoja suelta publicada por el Sr. D. Victoria

no de Ameller, ha sido llevada ante los tribunales en virtud de denuncia del señor fiscal del juzgado de la capitania general, en concepto de desacato, injuria y calumnia.

El gobernador de Fernando Poo y sus dependientes participa que no ocurre novedad en aque-lla colonia, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

Se ha autorizado a D. José Oriol Trill y don Agustín Oliveres para construir una mina en busca de aguas subterráneas en los terrenos del Estado y del comun de La Bisbal demarcados en el plano presentado.

También han sido autorizados D. Manuel Perez Porro, D. Vicente Dávila y otros propietarios del distrito municipal de Porrino, en la provincia de Pontevedra, para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, aprovechen las aguas de los rios Louro y Pego en el riego de las tierras que poseen en el término del referido ayuntamiento.

Se habla en Paris de un viaje del emperador Napoleón III a Londres, fundándose en que el monarca francés ha dirigido una carta al lord conde de Gran-Bretaña. Con este motivo el emperador hará una visita a la reina Victoria; pero hasta entonces ese sólido acuerdo íntimo entre Francia e Inglaterra puede pasar por tantas vicisitudes, que, en opinión del correspondal que transmite la noticia, no cabe darse todavía por completamente seguro el proyecto de este viaje.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 40-45 c., no publicado; á plazo, 49-35 y 30 fin prox. vol. El diferido á 42-65 d., no publicado. La deuda del personal á 21-50 d., no publicado.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE AYER TARDE.

LA ÉPOCA y LA VERDAD se ocupan, bajo el punto de vista de su ardiente ministerialismo, de la cuestion de eleccion de mesa del Congreso, que tan malos ratos está ya dando al gobierno.

LA CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS escribe sobre el mismo asunto. LA ESPERANZA discute con La España acerca de lo que el partido moderado ha hecho por nuestro país.

EL PUEBLO traza un paralelo entre Garibaldi y varios héroes reconocidos por la historia como tales, para decir que debe figurar entre ellos el caudillo italiano.

LA REGENERACION comenta la última alocucion pronunciada por el Papa.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL se manifiesta alarmado con motivo de las especies contenidas en una carta de Lisboa que publicó ayer El Diario Español, y relativas al proyecto de union ibérica, enlazado, segun de dicha carta se deduce, con el matrimonio de D. Pedro V de Portugal con una hija de Victor Manuel.

PERIÓDICOS DE HOY.

EL DIARIO ESPAÑOL, con todo el aplomo de que es capaz un órgano ministerial de la situacion dominante, dice que no sabe cómo se la hostiliza, porque no hay motivos fundados para ello ni reemplazo posible.

EL CONSTITUCIONAL, desentendiéndose por completo de lo que ayer dijimos acerca del poliquismo, amontona suposiciones gratuitas, ya que no injurias, sobre el Sr. Rios Rosas; y todo porque este eminente republicano no sigue prestandose á cubrir con su respetabilísimo nombre las ambiciosas miras de la situacion actual.

EL CONTEMPORÁNEO habla de mayorías facticias, como la que hay hoy en el actual Congreso, y de lo necesario y conveniente que es que los gobiernos futuros purifiquen la atmósfera política de semejantes elementos de corrupcion.

LA ESPAÑA, aunque con cierta timidez, se aventura á hablar de coaliciones, que segun este periódico, no tienen otro fin que el de derribar el gobierno actual.

EL CLAMOR PÚBLICO sabe que varios senadores y diputados progresistas que hasta ahora han apoyado al gobierno, se colocarán resueltamente en la oposicion en cuanto se abra el Parlamento.

LA IBERIA pasa revista á todos los desaciertos y torpezas cometidos por el general O'Donnell en los asuntos interiores y exteriores.

LAS NOVEDADES escribe sobre el tema de las coaliciones, para decir que más abigarrada que la que ahora se supone fué la de 1854.

LA DISCUSION desea que por decoro del país se restablezca el imperio de la ley, disolviéndose los consejos de guerra que aún funcionan en Andalucía.

CRÓNICA GENERAL.

Hemos oido asegurar que un artista español bastante conocido y apreciado en el extranjero, trata de establecer un centro de enseñanza musical para personas de ambos sexos, y que en esta empresa se unirán á él varios profesores de los más distinguidos.

Parace que la enseñanza se dará en el cuarto principal de la casa núm. 5, calle de Capellanes, y que los alumnos podrán concurrir, segun su gusto, á una de las clases de solfeo, piano, canto, violín, armonía elemental ó armonía completa, facili-tándoseles por el establecimiento los libros de francés. La retribucion se reducirá á 60 rs. cada mes. Parécenos ventajosísima la apertura de un establecimiento de esta clase, y nos atrevemos á predecir que obtendrá un éxito muy feliz.

Hemos recibido el segundo número de El Genio del hogar, periódico dedicado á las familias, cuyo principal objeto es generalizar los conocimientos más útiles y de más fácil aplicacion en el seno del hogar. Con decir esto, excusamos reconocer su verdadera importancia, importancia reconocida en los paí-

ses más cultos, en donde abundan los periódicos análogos á El Genio del hogar.

Contiene el segundo número un artículo titulado De asuntos varios; revista crítica de los principales sucesos recientes, agenos á la política.—Sección artística é industrial.—Proverbios chinos.—Agricultura.—Sección de tocador.—Sección de cocina.—Repostería y confitería.—Higiene doméstica.—Modas, y el comienzo de una novela original que se titula—Los amores de un pintor. Celebraremos que siga en auge esta interesante publicacion.

Las alhajas que resulten existentes en el Monte de Piedad de las que fueron empeñadas en Setiembre de 1860, se venderán en pública subasta los dias 30 y 31 de este mes, pudiendo, sin embargo, ser renovadas ó desempeñadas hasta la vispera de su exposicion al público, en los dias 28 y 29.

Dice Las Novedades.—Es preciso irse fijando en la absoluta necesidad de impedir el movimiento de carruajes en muchas calles demasiado estrechas, como por ejemplo la de Jacometrezo, Peligros, de los Leones, del Carbon, Jardines, de la Aduana, Postigo de San Martín, Preciados, del Baño, de Cedaceros, del Barquillo á la entrada por la calle de Alcalá, de las Torres, de la Cruz, y otras muchas en que los transeuntes se ven continuamente en peligro.

Actualmente se está construyendo en los arsenales de Inglaterra, para su marina militar, 54 buques que representarán en junta una fuerza de 10,330 caballos y 95,255 toneladas, con un total de 1,254 cañones.

Parace que ha marchado á Rusia un hijo de S. M. la Reina madre, acompañado del Sr. Ochoa.

La Universidad central anuncia que hallándose vacantes en la facultad de medicina ocho plazas de alumnos internos, los que deseen obtenerlas por oposicion pueden acudir á la secretaria general hasta el 31 del corriente.

Durante los pocos meses de su residencia en Inglaterra, el famoso Blondin ha recorrido más de 6,000 millas por ferro-carril, en viajes para cumplir sus diferentes compromisos, y han presenciado sus espectáculos sobre millon y medio de personas.

Asegúrase en Paris que el emperador ha escrito al nuevo lord corregidor, de quien es amigo, que tiene intencion de ir á Londres para la apertura de la exposicion universal.

Dice un periódico que el tren que salió ayer mañana de Valencia, y que debió llegar á Madrid á las once de ayer noche, no lo ha verificado hasta hoy temprano, por haberse roto en Almansa la máquina que lo conducía, sin que los pasajeros hayan experimentado daño de ningun género.

Han salido á luz las tres primeras entregas del Diccionario de la legislacion y de enjuiciamientos criminales modernos correspondientes á los tribunales ordinarios, que está publicando en esta corte el doctor D. Nicolás Malo, catedrático del Ateneo, abogado de los tribunales de Madrid y Zaragoza.

Se ha publicado la entrega 5.ª del tomo 3.º de interesante Diccionario juridico-administrativo, que redacta con tanto acierto el Sr. D. Carlos Massa Sanguinetti.

El periódico de la Sociedad protectora de los animales publica un hecho que prueba más y más la inteligencia de la raza canina. Hace algunos dias una turba de pilluelos perseguía en Tolosa á un perro que llevaba una sartén atada á la cola. El perro animal, conforme corria miraba hacia las casas como si buscara una entre ellas, hasta que al llegar á la de la comisaria entró en esta y se echó con la mayor tranquilidad. El comisario buscó al ama del perro, y resultó que lo era una viejecita que pocos dias antes, viéndose maltratada por los pilluelos, entró en la misma comisaria acompañada del perro á pedir proteccion.

El Sr. Ovílo y Otero ha empezado á dar á luz un Manual de biografía y de bibliografía de los escritores españoles y americanos del siglo XIX.

A una legua escasa de Madrid, en la carretera de Francia, se está formando, segun dice un diario, un pueblo que llevará el nombre de Tetuan. ¿Que el nuevo Tetuan sea más útil á España que el antiguo!

Van á construirse en los arsenales de la península los cascos de tres goletas de hélice de 130 caballos para el resguardo de las costas y persecucion del tráfico negro en la isla de Cuba.

Dice La España Militar que ya se ha circulado la real orden disponiendo que á los inútiles se les distribuyan los donativos que les corresponden, mitad en dinero y mitad en papel que representará títulos intransferibles. Una junta mista compuesta de parte de la popular de Madrid y parte de la nombrada por el gobierno, tendrá á su cargo los títulos y se encargará de la distribucion.

Ha salido á luz el núm. 274 de la Revista Minera, periódico quincenal, industrial y científico, cuyo resumen es el siguiente: Informe de la visita verificada al distrito minero de Barcelona. Aprovechamiento de las aguas subterráneas. Rasgos especiales de una legislacion minera para la isla de Cuba. Estadística minera de Prusia. Variedades.

Parace que en las próximas Cortes el señor ministro de Fomento presentará una ley especial que fije y determine los derechos pasivos de los profesores y catedráticos de segunda enseñanza que no perciben sus haberes del presupuesto general del Estado.

El señor obispo de Orihuela ha consagrado una nueva iglesia, la de Santa Pola, de donde ha regresado ya á la capital de su diócesis.

Se ha repartido el núm. 39 de La Aurora de la Vida, semanario pintoresco dedicado á la instruccion de los niños de ambos sexos, que va adquiriendo gran acogida por su amabilidad, fondo moral y lujo de la edicion, y contiene los artículos y grabados siguientes: Artículos. Condiciones indispensables para vivir en sociedad (conclusion), por D. Cayetano Vidal y de Valenciano.—Santo desco (poesia), por D. Rafael Blasco.—La Divina Pastora (conclusion), por doña Angela Grassi.—Los ferro-carriles, por D. José M. de Llarrea.—Aventuras de un millonario (continuacion), por D. E. Hernandez.—El vendedor de tagarinas, por Fernan Caballero.—El tesoro oculto, por B. Grabados. Estacion del ferro-carril.—Embarcadero.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido ayer 1,064 fanegas de trigo de 56 á 62 3/4 rs. fanega, quedando por vender sobre 756 fanegas; la cebada de 32 á 33 1/2 fanega, y la algarroba á 44. De trigo trechel se vendieron 80 fanegas á 60 reales.

DE ESPECTÁCULOS.

Ha llegado á Madrid el acreditado y distinguido primer actor D. Isidoro Valero, quien, segun anunciamos oportunamente, se encuentra durante la presente temporada cómica, al frente de la compaña del teatro del Circo. Esperamos fundadamente las excelentes cualidades de artista que reconocemos en el Sr. Valero, que el coliseo fiado á su inteligente y activa direccion dará de hoy en adelante inequívocos señales de vida artística, presentando obras nuevas, de mérito verdadero, úni-

co elemento firme en que puede apoyarse la prosperidad de una empresa.

El jueves próximo se pondrá en escena en el teatro del Principe un drama nuevo, en tres actos y en prosa, titulado Frutos amargos. Si la ejecucion por parte de los artistas de aquel coliseo es lo esperada que la intencion filosófica de la obra requiere, desde luego nos atrevemos á vaticinar buen éxito al drama indicado, cuyo autor ha sido repetidas veces aplaudido con justicia en otras producciones de la misma indole.

El Sr. D. Francisco Gabeuelo, arquitecto del teatro Real, ha dirigido un comunicado que publica El Clamor Público de hoy, en que se dice que de resultados de las innovaciones ejecutadas en las localidades y distribucion de los palcos por asientos del teatro Real, han desaparecido los tabiques divisorios de los gabinetes, dejando un sistema de pilastras en la division anular de los palcos, y una galería detrás de estos. El Sr. Gabeuelo añade que como arquitecto de dicho teatro, ha distribuido el edificio y las localidades del público, recibidas hasta hoy sin queja; que conoecedor como el que más de los puntos delicados que deben respetarse para no atacar la solidez, debe decir que no ha sido prudente el demoler las divisiones de los dichos palcos y demás, pues las divisiones de los palcos estaban combinadas para el sosten del tendido gradería del paraiso, que debilitado por estos puntos, podría en un lleno aparecer con un recargo más ó menos peligroso.

Creemos que para tranquilidad del público se está en el caso, por quien corresponda, de decir, sin demora ni consideraciones de ningun género, lo que haya de verdad en el asunto.

La comedia del Sr. Ayala El tanto por ciento, ha sido acogida con suma frialdad en el teatro de Sevilla, no obstante haber dirigido la representacion y tomado parte en ella el distinguido actor don Joaquín Arjona.

La Andaluza trata con gran severidad la comedia, diciendo que han sido muy poco fundados los elogios que se le han tributado.

La compañía dramática que trabaja en el teatro de Córdoba va á alternar en sus espectáculos, con quienes dirán nuestros lectores? con la exposicion de una buena y de una loba del Norte!

Todos los artistas del teatro italiano de San Petersburgo han asistido á la ejecucion del Requiem de Mozart cantado en los funerales de J. Cavo, director de dicho teatro, que han tenido lugar en la iglesia católica, habiéndose ejecutado tambien una plegaria escrita para esta circunstancia por el maestro Baveri. Dificilmente se puede imaginar la precision con que fué interpretada la sublime composicion de Mozart. La voz de Graziani, que aun no se habia oido en el teatro, sorprendió al auditorio por su potencia y gracia; las señoras la Grua, Nantier-Didié y el Sr. Tamberlik, completaban un conjunto como difícilmente se volverá á oír. Ignórase aún el maestro designado para reemplazar á Cavo.

La célebre Jenny Lind va á dar un paseo artístico por Irlanda y otras ciudades de Inglaterra, por la suma de 75,000 francos. En Liverpool por cantar dos noches la dan 20,000 francos.

En el concurso musical que ha tenido lugar en Florencia, ha ganado el premio el magnífico cuartetto escrito por el maestro Gambini.

Han sido escriturados para el teatro de San Carlos de Nápoles, segun el Omibus, las Sras. Lotti-Della Santa y Sarolta, y los Sres. Malvezzi, Musiani y Laterza.

En el teatro de la Scala de Milan adelantan los ensayos de la ópera Saul del maestro Buzzi, que será ejecutada por las Sras. Carracci-Zuchi y Casimir-Ney, y los Sres. Bianchi, Atry y Taste. El maestro Buzzi es autor de las óperas Baldassare, la Lega Lombarda, Sordello, y algunas otras, teniendo terminadas y aun inéditas L'Indovina y la Sposa del Crociato, que probablemente se ejecutarán en el teatro de la Scala el próximo Carnaval.

Se asegura que la prima donna Carolina Alajmo se ha unido en matrimonio con el baron Horacio Fatta.

El teatro de Bolonia ha dado su primera funcion formando parte de la compañía la Barbot, Bertolini, Giraldoni y Pandolfi.

El teatro Bellini de Palermo ha sido concedido en arriendo al príncipe de Sassoaleto, que se halla en Milan formando ya la compañía de ópera.

En el teatro de Berlin se prepara, para la fiesta de la coronacion, la célebre ópera de Spontini titulada Nurmahal.

En el teatro de Carlo-Felice de Génova, se pondrá en escena en la estacion corriente una ópera del maestro Cagnoni titulada La valle d'Andorra.

La cantante Sra. Patti, que tanto ha entusiasmado al público de Londres, ha hecho fiasco en Manchester y Liverpool.

SECCION DE VARIEDADES.

Vista la importancia de la obra de Geología aplicada, insertamos con gusto el siguiente razonado y luminoso análisis que publicó en El Pensamiento Español el distinguido profesor Sr. Llorente.

Antes de entrar en materia traza el Sr. Llorente la historia científica, á grandes rasgos, del autor de la obra en cuestion, como condiciones de acierto en su desempeño, pues las oposiciones á tres cátedras de ciencias naturales, y muy particularmente los viajes que el Sr. Vilanova hizo por gran parte de Europa en busca de hechos y de materiales referentes á la historia terrestre, eran de absoluta necesidad para poder escribir un libro de esta indole, que por la misma razon obtuvo en el concurso público la aprobacion unánime de la real Academia de ciencias.

El análisis empieza así: «Vamos, pues, á dar una idea de la distribucion de materias en este curioso libro, que el orden y método con que están tratadas no es de las cosas que menos le recomiendan.

Despues de la definicion de la ciencia, sus divisiones y relacion que tiene con las demás y con las artes, como son grandes los puntos de contacto con la geografía, que al fin se ocupa del mismo planeta, aunque bajo otro aspecto, expone los principios generales de la geografía física, orográfica é hidrográfica, definiendo con exactitud y fijando el valor de todas las voces que usa en el resto de la obra correspondiente á las tres secciones indicadas.

Entrando en terreno propio, analiza las causas actuales, que divide en internas, externas y fisiológicas. En las primeras menciona la temperatura de la tierra considerada en las tres grandes capas en que toda la materia puede considerarse dividida en nuestro globo, esto es, en la atmósfera, en las aguas y en la tierra. Despues de exponer los hechos relativos á estas cuestiones con separacion de las teorías, que es el modo de que tengan siempre el valor de datos fijos que cada uno pueda

apreciar sin prevencion á su manera, discurso sobre las causas del volcanismo, en toda la extension de esta palabra, y analiza las opiniones emitidas por Feijóo, Davys, Gay-Lussac, Lemery, Werner, Buffon, Cordier, Dufrenoy, E. de Beaumont, Pilla y Perrey, concluyendo con una sucinta noticia de los objetos de aplicacion que los fenómenos volcánicos producen.

Signen las causas externas, en las que menciona en primer lugar, no solo el estudio de la atmósfera en sí, sino cuanto tiene relacion con su obrar físico y químico sobre la tierra, este último tan importante en las rocas calizas y feldespáticas por la influencia que tiene en la produccion de los terrenos que la agricultura explota, y que contribuye tambien al diferente aspecto y forma de algunas montañas.

En cuanto á la accion de las aguas de que á continuación se trata, no solo está perfectamente expuesta su historia geológica, en el estado líquido y en el sólido, sino que se habla en este sitio de aplicaciones de sumo interés para la agricultura.

La última seccion de esta primera parte la dedica al estudio de las causas fisiológicas, origen del guano, de los arrecifes de coral y de las turbas.

Terminado el estudio de las causas actuales, tan interesante, tan ameno y tan hábilmente tratado, comienza la segunda parte, que dedica á la geognosia, ó parte descriptiva de la geología. Despues de algunas consideraciones importantes acerca de los elementos químicos y mineralógicos que entran en la composicion de las rocas, de los caracteres generales para distinguirlas, y de los principios taxonómicos para su exacta clasificacion, las describe despues de haberlas clasificado geológicamente.

No es posible seguir paso á paso al autor en estas descripciones; solo diremos que son concisas, exactas y filosóficas: que en la indicacion de las localidades no falta ningun dato de los que se saben de las de España, y que por último, en cada una se trata de las aplicaciones de que es susceptible, como uno de los objetos principales de la obra que analizamos.

Despues del estudio genealógico de las rocas pasa al cronológico, y antes de entrar en la descripcion en particular de los terrenos, establece una multitud de generalidades que facilitan su estudio sobre los caracteres mineralógicos, estratigráficos y paleontológicos y sobre la estratigrafía y sus leyes; un largo trozo que titula geografía fisiológica, en el que trata de las condiciones biológicas del globo, de la fitostática ó estadística vegetal, de lo que oportunamente apellida aritmética botánica, de las regiones botánicas particularmente españolas, segun los trabajos relativos á la península ó á algun distrito de la misma, hechos por Herrera, Rojas Clemente, Cook, Reuter, Cutanda y Willkomm, de la geografía zoológica, de las condiciones para la vida de los animales, y de cuanto interesante para su objeto presenta el estudio de los seres; todo esto constituye una importante introduccion al estudio de la paleontología, á cuya ciencia debe la geología práctica de nuestros dias una gran parte de sus más positivos adelantos.

Despues de estas generalidades entra en materia ya más concreta, dividiendo la paleontología en paleozoológica y paleoictiología: define el fósil en todas las formas en que puede presentarse; explica las causas de la fosilizacion y las condiciones para que esta se realice, las relaciones entre la paleontología y la estratigrafía, la division de la historia terrestre en cuatro grandes épocas segun las admite Cuvier, las principales leyes paleontológicas segun Pictet, y las causas físicas que han podido contribuir á la extincion de las faunas y floras que caracterizan los terrenos, concluyendo con estas notables palabras de Cuvier: «Sin los fósiles, los geólogos no hubieran imaginado siquiera la existencia de épocas diversas y sucesivas en la historia del globo, caracterizadas por revoluciones extraordinarias y por hechos no menos curiosos.

«Los fósiles son únicamente los que pueden dar la certidumbre de que la tierra no ha ofrecido siempre el mismo aspecto que hoy presenta, por la necesidad que tuvieron los seres de existir antes de ser envueltos en la masa de los sedimentos.»

Para la descripcion particular de los terrenos de que extensamente trata á continuación, los divide en dos grandes series, segun su origen, que son los neptúnicos ó productos de las aguas, y los plutónicos ó resultado del fuego.

En una y otra seccion nada deja el autor que desear, pues además de estar clasificados con claridad y buen método, se habla de los diferentes sistemas ó teorías que sobre cada uno se han emitido, de las rocas que los forman, de los fósiles que los caracterizan, de las localidades extranjeras y españolas más notables en que se encuentran, y de los materiales útiles que cada uno proporciona; concluyendo esta segunda parte con un capítulo destinado á dar reglas prácticas para hacer con exactitud los mapas geológicos, segun que, por el objeto principal que tengan, sean geológicos propiamente tales, mineralógicos ó petrográficos, agronómicos, etc.

En lo que titula geología industrial, se ocupa con mucho tino de cuanto tiene relacion con los criaderos metálicos, de sus diversas especies, de las teorías que sobre su formacion han emitido hombres tan eminentes como Werner, Elic de Beaumont, Fournet, Danbrée, etc.; expone datos estadísticos de la produccion mineral de Europa, y particularmente de España, y de su valor en el año de 1854; describe los metales de uso industrial, é indica las localidades, incluidas las españolas, en que se los halla.

De no menos interés es el asunto que en esta misma seccion se trata con el nombre de geología hidrográfica, pues se habla en ella de todo lo relativo á manantiales y fuentes permanentes, variables é intermitentes, aguas minerales y termales, medios para comprender y utilizar la existencia de corrientes subterráneas, rocas y terrenos permeables é impermeables, doctrina del abate Paramelle para buscar aguas subterráneas, y despues de otras noticias sumamente curiosas, cuanto tiene relacion con los pozos artesanos y con los inversos ó absorbentes.

Grande es el interés de todos estos estudios de

aplicacion, pero ciertamente no es ménos el de los relativos á la agricultura; por eso, en una serie de artículos importantes, encontramos en la obra del Sr. Vilanova cuantos pormenores pueden convenir en las prácticas agrícolas, deducidos de los hechos geológicos.

Para convencerse de esto basta recordar que se trata del origen, naturaleza y propiedades de las tierras, condiciones fisiológicas de la vegetacion que se relacionan con este asunto, procedencia de las diversas sustancias que se hallan en la tierra vegetal, propiedades físicas y cuantitativamente, su clasificacion, y descripcion de los grupos en que se dividen, mejoramientos por saneamiento, riegos, labores agrícolas por adiccion de cuerpos silíceos, arcillosos, calizos, margosos, etc., abonos orgánicos, abonos minerales hechos con yeso, fosfato de cal, sal comun, cenizas, sales amoniacales y nitratos de potasa y sosa, concluyendo este estudio con las indicaciones de los terrenos en que se hallan los materiales para abonos y mejoramientos.

Digno complemento de tanta doctrina como la que segun puede deducirse de esta reseña contiene esta obra, es el resumen de la historia de la ciencia que pone al fin, en que se ven los pasos lentos y vacilantes de su origen, los rápidos y seguros de los tiempos modernos: llama la atencion sobre dos españoles insignes que en medio de la ignorancia general desenellan por lo avanzado de sus ideas, el padre Torrubia en su Aparato para la historia natural de España, y el padre Feijóo en su Teatro crítico, que manifestaron un conocimiento grande, además de otras cosas, del origen de los fósiles, tanto más notable, cuanto que en aquella época era general la creencia de considerar á estas producciones como juegos ó caprichos de la naturaleza.

Manifiesta en este resumen cómo la aparicion en el mundo científico del gran Werner, el célebre profesor de Freyberg, produjo el establecimiento de las bases de la geología; pero que, á pesar de su gran mérito, la falta de viajes ocasionó en él creencias equivocadas que, trasmitidas y exageradas por sus discípulos, dieron origen á la escuela neptúnica ó werneriana. Bien pronto hubieron de luchar con otra que se les puso de frente, fundada por el inglés Hutton, que lleva su nombre y el de plutónica, por el gran papel que segun ella juega el fuego en el drama del mundo: estas dos escuelas lucharon encarnizadamente, no solo por la diversidad de sus principios, sino porque se emplearon en controvertir las dudas que acerca de la historia del globo les presentaba Moisés en el Génesis.

El Sr. Vilanova, despues de estas consideraciones, expone los nombres ilustres que han contribuido al brillante estado actual, y concluye, no solo con la discusion en general de algunos de esos puntos en que se ha creído que habia más oposicion entre la ciencia y los libros santos, sino con un paralelo que nos parece ingenioso, y que consiste en colocar en dos columnas, en la una la revelacion mosaica, y en la otra los principios ó axiomas de las ciencias que pueden tener relacion con aquella.

El resultado de esta comparacion no hay para qué manifestarle, y así habia de suceder; si la revelacion es la verdad emanada de Dios, las ciencias no podian estar en oposicion, siendo su objeto final la investigacion de la verdad.

Pero no es solamente notable el libro del señor Vilanova por la mucha y sana doctrina que encierra; es que en la ejecucion material nada deja que desear. Si la Imprenta Nacional necesitara pruebas de la altura á que se encuentra, la publicacion que nos ocupa las daría tan cumplidas como pueda apetecerlas el más exigente en materias tipográficas.

La importancia que en estas producciones tienen las láminas es una cosa universalmente reconocida: el Sr. Vilanova no solo ha cumplido esta necesidad poniendo una multitud intercaladas en el texto, sino que ha arreglado un precioso atlas de 52 hojas, perfectamente grabadas, á las que acompañamos otras tantas impresas con la explicacion de lo que contiene cada una de aquellas, y en las que se dice además la obra de que están tomadas, que contribuye mucho á darlas autoridad.

Tal es, en resumen, uno de los libros con que se ha enriquecido nuestra bibliografía: en él acaso encontraríamos algun defecto si tratásemos de un análisis minucioso; pero ni ese es nuestro objeto, ni los lunares que pudiéramos señalar rebajan el aprecio con que debe recibirse, ni acaso sean más que apreciaciones debidas á nuestra opinion particular. Reciba por lo tanto su laborioso autor nuestra más cordial enhorabuena, prosiga en el camino de laboriosidad que ha emprendido, y esté seguro de la satisfaccion que proporciona el exacto cumplimiento de los deberes.»

SECCION INDUSTRIAL.

En la seccion industrial de nuestro número de 14 del corriente, publicamos un artículo remitido por el Sr. Sampil, en que su ilustrado autor trata importantes cuestiones relativas al fomento de los intereses materiales del país.

El mismo Sr. Sampil nos ha remitido una memoria sobre los criaderos de cinabrio, interesante por la multitud de datos que contiene, y por el conocimiento que revela del estado de la industria minera en la provincia de Asturias, á la que acompaña el reglamento de la sociedad minera Concordia, varias actas de sesiones de la misma, y correspondencias publicadas ya en periódicos de provincia.

Sentimos que la mucha extension de estos documentos, y la circunstancia de haberse insertado algunos de ellos en periódicos de provincia, nos impida publicarlos en nuestras columnas.

El Sr. Sampil, que con un celo laudable se dedica á fomentar los intereses industriales de Asturias, nos remite tambien copia de una exposicion que dirigió al Excmo. señor ministro

